

ASEJ COMPROBACION GASTOS

05/02/2025 02:49 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE	24/01/2025			
NOMBRE:	Jorge Ángel Enriquez Orózco 2025 0				
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE A	DMINISTRACIÓN			
PERÍODO:	27 de Enero de 2025	31 de Enero de 2025			

JUSTIFICACIÓN:

VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE EJUTLA A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	32-12-01A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	32-12-01B	D	\$3,596.02	0.00	\$0.00	\$3,596.02
3751 GASOLINA	32-12-01C	D	\$1,300.25	0.00	\$0.00	\$1,300.25	
		TOTALES		\$7,719.16	0.00	\$0.00	\$7,719.16

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagéstmo sexto, Quincuagéstmo séptimo y Quincuagéstmo octavo, así como por los articulos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

SACEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

HUGO EKRAIN QUEZADA MORALES JEFENE DEPARTAMENTO

KORIMA

Dánina 1 da 1



RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 24 de enero de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de Ocho mil seiscientos setenta y ocho 71/100 M.N.

\$8,678.71

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Ejutla,

por el periodo comprendido del 27 al 31 de enero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
			Total alimentos		\$2.822.89	9

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
4	\$977.13	\$3,908.52

Gastos de peajes			
	Casetas		Total
			\$0.00
			\$0.00
	Total casetas	\$0.00	TPEET.

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Ejutla	406	200	10.00	2.57	\$1,556.81
Traslados El Grullo	152	0	10.00	2.57	\$390.49
					\$0.00
Precio gasolina	25 69	Total o	asolina	\$1 947 30	

Ottos gastos		
	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno

Joi ez Orozco

Calculó Revisó

Otros nastos

Mtro. Salec Nelazquez Nande Director General de Administración

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo sobjetimo y Quincuagésimo ciavo, saí como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

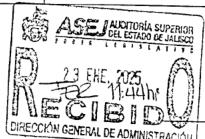
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

		(\$2)、美国、美国、美国、美国、美国、加州大 <u>期</u>	Personal comisionado Vehículo Vehículo		Forma de traslado		The state of the s	
Lugar de comisión	Perioda				Km. Adicionales traslado interno	Observaciones		
LAGOS DE MORENO	27 AL 29 DE ENERO Y O5 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	MTRO. DIEGO DE JESÚS AMEZCUA RUIZ	х				SE SOLICITA VEHICULO YARIS.	
EAGUS DE MORENO	27 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. RONALDO DE JESÚS JÁUREGUI HERMOSILLO C. JUAN ANTONIO NORIEGA ZAMOREZ	х			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.	
EJUTLA	27 AL 31 DE ENERO DE 2025	ARO. JORGE ÅNGEL ENRÍQUEZ OROZCO	х			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS, CONSIDERAR PERNOCTA EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO	
GÓMEZ FARÍAS 2DA VISITA	27 AL 31 DE ENERO DE 2025	ING JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE	х			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.	

INGLIOSE ERNESTO PAREDES CÁRDENAS

INGLUSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE AUDITORIA A LA GBRA PÚBLICA



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo seyto, optimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Oficio: 0389/2025 Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

MTRA. ROSA ANGÉLICA RIVERA GONZÁLEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco, L.C.P. José María Segura Becerra y Victoria Valderrama Martínez; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 27 al 31 de enero de 2025, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500 www.asel.gob.mx

Página 1 de 2

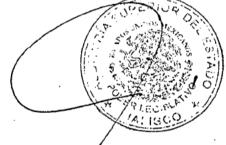


Oficio: 0389/2025 Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco, a 22 de enero de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIÓR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Maa. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente. c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.

E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se Indican. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se Indican.

Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

F/JADM\JEPc/JJDL/aehg*

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

2 4 ENE. 2025

ESPACHA OFICIALÍA DE PARTES

> RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quit agésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la



INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

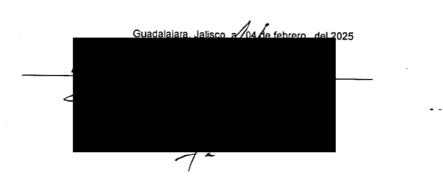
En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Ejutla, Jalisco	
Fecha de comisión	- del 27 al 31 de enero	
Objetivo	Revicion de la obra realizada en el municipio	
esultados obtenidos Revicion de 04 obras con un importe de \$ 9'608,706.81		

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89
Hospedaje		\$3,908.52
Peajes		
Gasolina		\$1,300.25
Otros		-

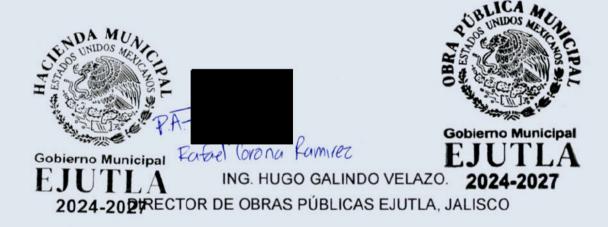
Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo setytimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPIPPPSOEJM

Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 27 al 31 enero de 2025.



*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, <u>estampando el sello de la Dependencia</u> correspondiente.



HOTEL CAMINO REAL EL GRULLO

RFC: HCR1308269Q5

DOM: VALENTIN VELASCO No. 39, COL: El Grullo Centro C.P. 48740 El Grullo, El Grullo, Jalisco, México

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 48740 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago Método de pago 01 - Efectivo

Folio

D - 5228

Moneda:

PUE - Pago en una sola exhibición MXN - Peso Mexicano

Fecha

27/1/2025 08:30:44

Datos del cliente

Cliente:

X

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

R.F.C.: ASE0901016N4

Régimen Domicilio: 601 - General de Ley Personas Morales

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Fiscal:

AV. NIÑOS HEROES No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
4.00	E48	90111501	HOSPEDAJE	749.17	002 - IVA - 479.47	2,996.68

Importe con letra:

TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.

Subtotal 2,996.68

Impuestos Trasladados

479.47

Total

119.87 3.596.02



CFDI Relacionado:

Tipo Relación: **CFDI Relacionado:**

Serie del Certificado del emisor

Folio fiscal

00001000000508583603 BA267C1E-9290-4885-A103-917560F9186D

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000709182898

Fecha y hora de certificación Enero 28 2025 - 08:25:46

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDi

n7r6JS+UdEBlorwgqsSwYkju+rfAOrFAt4xr8CVfvALnHKEgf/PYsqCbhlhJ2DN7OJspy2AF+4foy2rkJ2S6Ns z3B+ledMvWQ+A/fju7L20pTGaWqRHKT47jH2Agrw3UB7biYktaf3alUllZso2M3SbVoB8DUTK7lRNZeVV+pWKq u3Yr/CFSFJ/xiQNLN71nNW/bwQhQ8JQobqdqXo4oWcQ/nm4L+uNABE1exg7iuvaTxemFT2FgGgq3CleRcFtvba PpMU0N/8ANRph17VAtwV1iOz9hBHB5VXWv9mztlR3XNrWhxPJVyWdlH6vewWol68Gbwja4oGVYeluTcp8+NQ==

Cncv3qH/2q7/dNF6hliBzTb7z/qnFi1n24vmfzbLlDwJj2V7IWpD0WhHOeBjtME31wKLJx7rrZq45Tiw p/x7lLRPLSoeWBS9Tv+dpR7zHMUs6xM24hFJyShug4TRdDxEtUm5cjMuzGqiXnAnPdeFnNBU05OAEG+w 4Mi0XfRGp6jTLg+OmsNkPskD6ytUhqnuS9LS9Y/kDDJhLZuLX18X9F+9k0ReUeC32C/WWFBzcNiEED0i DhDmeblofYNKtHOMpt2UwaMgo06Hn4CoNfaDCKHeKZf8WtJQWsWXWBnSGqmVqnTnwCGGWqlluoX07Btq TaOt9sBpUHcUkxiTeSeRLQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Nombre 2

||1.1|BA267C1E-9290-4885-A103-917560F9186D|2025-01-28T08:25:46|MAS0810247C0|n7r6 JS+UdEBlorwgqsSwYkju+rfAOrFAt4xr8CVfvALnHKEgf/PYsqCbhlhJ2DN7OJspy2AF+4foy2rkJ2S6 Nsz3B+ledMvWQ+A/fju7L20pTGaWqRHKT47jH2Agrw3UB7biYktaf3aIUIIZso2M3SbVoB8DUTK7IRNZ eVV+pWKqu3Yr/CFSFJ/xiQNLN71nNW/bwQhQ&JQobqdqXo4oWcQ/nm4L+uNABE1exg7iuvaTxemFT2Fg Ggq3CleRcFtvbaPpMU0N/8ANRphl7VAtwV1iOz9hBHB5VXWv9mztlR3XNrWhxPJVyWdlH6vewWol68Gb wja4oGVYeluTcp8+NQ==|00001000000709182898||

OPERADO

Fondo Revolvente Validado ante el

O 6 FEB. 2025





COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 ON NIVOS HERDES 2386 COL BARRERA GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44150 PL/1177/EXP/ES/2015 601 GENERAL DE SEY PERSONA DE ES

FACIURA FRITILI AV. NIAGS HERDES 2386 COL BARRERA GUADALAJARA JALISCO MEXICO C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION: 44150, GUADALAJARA, JA: 1500

DATOS CLIENTE: AUDITORIA SUPERIOR OF 1. (60) ASE0901016N4 AV NITYOS HERDES 2 . COL MODERNA GUADALAJARA JAI ISCU MEXICU C.P. 44190 GO3 GASTOS EN GENERAL 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO.

REFERENCIA: BB1175841 FOLIO FISCAL: C75F2AA0-9F34-4244-8954-2FA5149ZA46E CERTIFICADO SAT: 00001000000567237013 FECHA FHISTIN: 03 FEB DEL 2025 18:09:00 FECHA CERTIFICACION: 03 FEB DEL 2025 18:09:34

CANT UNIDAD DESC P UN! IMPORTE 28.858 LITRO PREMIER

649.55 set His 002 IVH (162) 100.68 TOTAL 750.01 ENTA PESOS OL 100 M.N.



CADENA DRIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT: 111.11C75F2AAO-9F34-4244-8954-2FA5149ZA4 6E12025-02-03T18:09:3410CD090706E421R212 KS6DQHYYjQrk2Au8v5/7hoDxtUV6IMoo7aj88w1U xUSYTjjOQHrvLuhe3REhDitH9FIKFTTXD9Ks047B 1ez20ZWYXBXnC9NAJLonTrEuntil 1FFzqxrNLYIG CALTO 12Jtc STBb OSP THE KIND IN IN ISS JATNEY eElfVm+pHKu4my/1zaquex181Fg511H6b0y6pr0W SNp3h+5mxTSkldaGLBunHETSKIB:eZau6CFEpur1 HJb7zGXFZGk450; CONtrop fcDUxVSKsUZPZJn3Sg 2ulmi6WkxaUEnxt21s -- 10000100000050723701

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

RZ12kSbDDHYY : Drx2Au8v5/7hoDxtUV61Muu7uj8 FhOitH9FYKFTTXD9Ks Cushi HEFZQXIN

> 191z0 -60v6 J6CFE s02P2J

F5S in

aSpa2nNGiti

COLECUS LA VUA CE didn'y

zih8z5zLst+SSbDoFs1fyMb53U8GbN7Ey/t80SdQ F +UcVRVXkN74qTHHfM7gJBtEnx1eHZ+DDxGNy8Kx BVenkLcuRXTDiPNnPMbxNgDIJ49G15RShBrvGnNH nM1C9uugaF60vnQXYuN6stNa0u8+id0xaqupsvan 597wgC2taB2X0bKab57FtQ==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION M DE PAGO: OI EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION THE RESA DE UN CFD1 V4.0

CERTIFICADO: 00001000000510184200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A: lfsanchezaasej.gob.mx

0 3 FEB. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Validado ante el

O 6 FEB. 2025

Nombre:

OPERADO Fondo Revolvente E11641
SUPER SERVICIO LA ESPERANZA SA DE CV
AV HIDALGO NO 808
COL. SECTOR ROSALES
EL GRULLO, JALISCO
3213870785
SSE120106UEA
CLAVE CLIENTE PEMEX: 0000115761
PERMISO C.R.E.: PL/5247/EXP/ES/2015

OPERADO

Regimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales Fondo Revolvente

Lugar de Expedicion 48744

FOLIO : 4028302

FECHA: 30/01/2025, 13:10 (40283020)

POSICION: 3 TERMINAL: 7

RESPONS.: ROSA ELVA ALVARADO CASTAÑEDA

WEB ID : 60648060

>>>> FORMA DE PAGO <<<<>>>> PAGO EN EFECTIVO <<

PRODUCTO CANTIDAD U.M. PRECIO IMPORTE

MAGNA (CLAVE PEMEX 32011) - 21.090 LTR 26.09 550.24

> SUBTOTAL: 475.93 IVA: 74.31 TOTAL: 550.24

(quinientos cincuenta pesos 24/100 M.N.)

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
Puedes facturar en linea en
(http://esperanza.no-ip.org:8083/
ControlGasFe/FEinicio.aspx)
Por disposiciones favor de emitir
su factura al momento de la compra
o a mas tardar dentro de las 48 hrs
siguientes despues de la carga



>>> Descarga FACTURAGAS, la APP para <<< 3 0 ENE. 2025

>>> facturar donde sea y cuando sea! <<<





